B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14335 ORDEN DEF/2611/2004, de 13 de julio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas

en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de julio de 2004.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «B.O.E.» del 20), el Director general de Personal, Luis Roca Ramírez.

ANEXO I

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Ministerio de Defensa

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: $4.346,76 \in$. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Disponibilidad horaria.

ANEXO II

MINISTERIO DE DEFENSA

DATOS PERSONAI	LES:									
Primer Apellido		Segundo Apellido:				Nombre:				
D.N.I.: Cuerpo o Escala:						Grupo:	N.	N.R.P.:		
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:		Provincia:			Teléfono:		
DESTINO ACTUAL:			1							
Ministerio: C			Centro Directivo:			Loc			ocalidad:	
Puesto:		N	Nivel:		Complemento S Específico:			Situación		
designa	nitido a la convoc ición, anunciado puesto de trabajo	por Or	den de fecha	veer un ('	puesto "Boletín	de trabajo Oficial de	por e	l sistema d do" de	de libre	
Designación del Puesto de trabajo			C.Específico		o Centro Directivo Unidad de que dep					
Se adjunta currículum.		<u> </u>		_				111		
			Er	ר	6	a de	(firm	de a del inter	e 2.00 esado)	

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109 28046 MADRID